



UNIVERSIDAD DE JAÉN

INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2016-17

Discurso del Sr. D. Juan Gómez Ortega, Rector Magnífico de la Universidad de Jaén

30 de septiembre de 2016

- Sr. Consejero de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía
- Miembros del Consejo de Dirección de la Universidad de Jaén
- Sres. y Sras. Decanos, Decanas y Directores de Escuelas Politécnicas Superiores
- Sres. medallas de oro de la Universidad de Jaén
- Sr. Alcalde de Jaén
- Sr. Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía
- Sr. Subdelegado del Gobierno en Jaén
- Sres. y Sras. Delegados y Delegadas Territoriales de la Junta de Andalucía en Jaén
- Sras. Parlamentarias y Sres. Parlamentarios
- Autoridades académicas de la Universidad de Jaén y de otras universidades andaluzas
- Sr. Rector de la Universidad UNIVER MILENIUM, de Méjico
- Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Jaén

- Representantes del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Jaén
- Excelentísimas e ilustrísimas autoridades de las administraciones locales, autonómicas y nacionales, de las instituciones judiciales, militares y religiosas, representantes de las organizaciones sindicales y empresariales, y de las Academias, de los Colegios Profesionales, de los medios de comunicación y de las Instituciones colaboradoras
- Miembros de la Comunidad Universitaria
- Señoras y señores

Hoy es un día importante para la UJA. Y este acto solemne de inauguración del nuevo curso académico 2016-2017 también lo es para toda la comunidad universitaria; y es algo más que el inicio formal de la actividad de un nuevo curso. Hoy, la UJA abre sus puertas y se convierte por un día en la anfitriona de la sociedad jienense, lo que constituye cada año la mejor oportunidad que tenemos en esta institución pública de compartir con aquella el proyecto ilusionante que supone un nuevo ciclo académico.

Es un acto importante y por ello quiero iniciar mi intervención agradeciendo muy sinceramente a todos los presentes su asistencia. A los que formáis parte de la comunidad universitaria y a los que nos acompañáis como representación del resto de la sociedad jienense, representación nutrida que me permite afirmar con agrado que esta institución es realmente querida y relevante para el conjunto de nuestra sociedad.

Agradecimiento que quiero sea especial a D. Antonio Ramírez de Arellano López, Consejero de Economía y Conocimiento, que tiene la responsabilidad sobre las universidades andaluzas. Es importante para nuestra Universidad, Sr. Consejero, contar con su presencia hoy en este acto.

A la profesora María Jesús Hernández Ortiz quiero primero agradecerle y luego felicitarla por su magnífica lección inaugural, en la que ha analizado con maestría el papel que el empresario juega en nuestra sociedad y cómo éste ha evolucionado a lo largo de la historia.

Siempre me satisface especialmente trasladar también una sincera felicitación a quienes hacen del esfuerzo personal y la dedicación rigurosa a una tarea un elemento diferenciador. Por ello es un placer felicitar a los profesores y profesoras de nuestra Universidad que han alcanzado la condición de catedrático y catedrática; a los nuevos doctores y doctoras que han obtenido el máximo grado académico en la UJA, felicitación que quiero extender a los directores y directoras de las tesis doctorales y también a los respectivos departamentos. Y también a los alumnos y alumnas que han conseguido el curriculum platino como consecuencia de una brillante trayectoria académica.

A todos los compañeros y compañeras que habéis culminado vuestra vida laboral en nuestra institución y que alcanzáis por tanto vuestra jubilación solo puedo desearos todo lo mejor para esta nueva etapa y aseguraros que la UJA estará siempre a vuestra disposición. Gracias por vuestra dedicación a una institución que siempre será vuestra casa.

Y quiero también dedicar una mención muy especial al profesor Luis Parras Guijosa, que ha decidido también este año pasar a este nuevo estado vital que supone la jubilación. Luis Parras fue el primer rector de la UJA y le corresponde por ello y con justicia ocupar un lugar sobresaliente en la galería de personas ilustres de nuestra institución. Querido Luis, sabes que siempre fuiste un rector cercano con la gente y por ello toda la comunidad universitaria te profesa un cariño especial.

Muchas gracias por tu trabajo, implicación y cariño con esta universidad que siempre será la tuya. Te deseo también lo mejor para el futuro.

Iniciamos formalmente un nuevo curso académico, el vigésimo cuarto de la historia reciente de nuestra Universidad. Nos acercamos ya al cuarto de siglo de existencia como Universidad de Jaén. Tiempo al que hay que añadir el periodo previo, pero muy importante, del Colegio Universitario. A lo largo de estos años el desarrollo de esta institución de enseñanza superior e investigación siempre ha estado influenciado por las circunstancias diversas que han caracterizado cada época y que han ido conformándola hasta llegar a lo que es hoy: una institución de referencia para toda la sociedad jienense.

Actualmente, las circunstancias que determinan el contexto en el que la UJA y el resto de universidades andaluzas y españolas desarrollan su actividad son también de especial relevancia.

El impacto de la crisis económica en la universidad española ha sido, y es, de una importancia muy notable. No existen precedentes en estas últimas décadas de un impacto de estas características tan prolongado en el tiempo. El informe de la *Fundación Conocimiento y Desarrollo*, el conocido como Informe CYD, que es una referencia anual para el SUE y cuya última edición ha sido presentada hace solo unos días, afirma que “podremos seguramente hablar muy pronto de la década perdida del sistema universitario español”.

A lo anterior hay que añadir la falta de estabilidad, ni siquiera a medio plazo, en las leyes que regulan el marco normativo que afecta a las universidades, como consecuencia, a mi juicio, de la inexistencia de un pacto general por la educación que dote al sistema de una certidumbre que, si bien no parece ser un objetivo para la clase política, sí es constantemente demandado por los profesionales de la educación y también por el resto de la sociedad.

Por eso, hay que mantener una reclamación constante y decidida a los responsables de las administraciones públicas, el gobierno de España y los de las comunidades autónomas, para que excluyan del juego político al sistema de universidades y al sistema educativo en general y de manera clara prioricen el apoyo público a nuestras instituciones universitarias, como la mejor garantía para conseguir un desarrollo sostenido a largo plazo de nuestra sociedad y del grado de bienestar de los ciudadanos de nuestro país.

Henry Ford decía que: “Cuando las circunstancias sean desfavorables, recuerda que los aviones despegan con el viento en contra, no con el viento a favor”.

Así, y a pesar de este contexto nada favorable, en estos últimos años los indicadores académicos y de investigación de las universidades no han disminuido de manera proporcional a la reducción de los recursos, y en algunos casos de relevancia, como por ejemplo en el ámbito de las publicaciones científicas incluso han mejorado, lo que permite concluir que el SUE dispone de un enorme potencial y cuenta con el compromiso y la implicación de las personas que trabajan en nuestras universidades.

Dos son los sistemas en los que la UJA se encuentra integrada, el SUE y el SUA, cuyos armazones normativos, legales y cuyos mecanismos de toma de decisiones conforman el marco de actuación en el que la UJA desarrolla su actividad.

En lo referente al ámbito del **SUE**, dos son también las cuestiones que en este momento concentran la atención de los responsables universitarios: la primera de ellas se focaliza en los efectos que, como consecuencia de la entrada en vigor de la *LOMCE*, tiene la desaparición de la Prueba de Acceso a la Universidad, conocida como PAU o Selectividad; y la segunda es la duración y estructura de los títulos de grado y máster, el asunto conocido como el 3+2.

No entro aquí a hacer valoración general alguna de la LOMCE porque no son ni el lugar adecuado, ni el momento oportuno. Pero sí quiero poner de manifiesto los efectos sin duda negativos que el apartado de esta ley que hace referencia a la desaparición de la PAU está provocando en el proceso y los procedimientos de acceso a la universidad en España. Es este un asunto de enorme trascendencia para las familias españolas y que, por lo tanto, exige una solución urgente. Sinceramente, no es admisible que a estas alturas, con el curso ya comenzado para los estudiantes de segundo de bachillerato, que se enfrentarán al finalizar este curso académico al proceso de admisión universitaria, no se haya resuelto del todo esta cuestión y no hayamos por tanto trasladado a los centros de enseñanza secundaria cuáles serán los parámetros y criterios de evaluación y cuál será la manera de acceder a las universidades. No es suficiente el acuerdo, eso sí unánime, alcanzado por las Universidades andaluzas, de la mano de la Junta de Andalucía, para realizar una prueba única, de similares características a la PAU y respetuosa con la normativa vigente, que en todo caso, no está todavía definida. Y no es suficiente porque esto resuelve únicamente parte del problema, ya que solo garantiza a los estudiantes andaluces la posibilidad de elegir, de acuerdo con su calificación final, la universidad en la que quiere estudiar y la titulación que quiere cursar dentro del Distrito Único Andaluz. Pero en modo alguno posibilita, de momento, la movilidad de estudiantes hacia o desde otro distrito universitario distinto de este. Esto rompe, en mi opinión, el principio de igualdad de oportunidades y la libre movilidad de estudiantes entre las universidades españolas. Espero que todos los responsables que tienen, que tenemos alguna cuota de participación en la búsqueda de una solución a esta cuestión seamos capaces de poner por de-

lante de otro tipo de intereses (que los hay con diferentes orígenes) el interés general de los estudiantes de bachillerato, que son, sin duda, los perjudicados con este problema, del que no tienen culpa alguna.

En febrero de 2015 entró en vigor el Real Decreto que introdujo la posibilidad de impartir títulos de grado con una duración de 180 créditos ECTS, es decir, tres cursos académicos, que modificó la legislación anteriormente vigente que solo admitía la posibilidad de títulos de cuatro cursos. Es lo que se conoce coloquialmente como el 3+2.

Reconozco el interés académico y el atractivo dialéctico que puede suscitar el debate sobre la duración ideal de nuestros títulos universitarios. Sin duda hay posiciones y argumentos para todos los gustos. El problema aparece cuando este cambio legislativo se produce solo unos pocos años después de poner en marcha el sistema anterior. No podemos entrar en un círculo constante de discusión y cambios legislativos, que generan en las comunidades universitarias y también, y esto más grave, en el resto de la sociedad una sensación profunda de incertidumbre y por tanto de inseguridad y falta de confianza en el sistema universitario español. Y esto es lo que está ocurriendo. De nuevo hay que apelar a la responsabilidad de todos los involucrados en este asunto para que esta cuestión no afecte una vez más a los principales interesados en ello: el alumnado.

En el ámbito del **SUA**, son dos igualmente los asuntos clave y urgentes que demandan nuestra atención en este momento. El desarrollo del nuevo modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas y el nuevo Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (conocido como PAIDI 2020).

El actual modelo de financiación aplicable a las universidades públicas de Andalucía se viene prorrogando desde el año 2011, año en que estaba prevista su finalización. Asumiendo que el objetivo de la Consejería de Economía y Conocimiento es disponer de un nuevo modelo de financiación que esté ya vigente el próximo año 2017, y del que solo se nos ha adelantado a los rectores andaluces algunas claves básicas del mismo, y entendiendo igualmente la necesidad de que éste sea un modelo debatido y negociado entre la Consejería y

las Universidades Andaluzas, considero difícil cumplir con este objetivo temporal.

No obstante, antes de abordar el futuro, conviene dejar resuelto el pasado. Es imprescindible que se aborden definitivamente el momento y la manera en la que se va a cerrar el modelo de financiación anterior, del que todavía queda pendiente el pago de una deuda con las universidades andaluzas que, si bien se ha reducido de manera significativa, sigue sin estar definitivamente saldada.

En todo caso creo que el nuevo modelo deberá dotar de suficiencia financiera a las Universidades, posibilitar, en el marco de la autonomía universitaria, el desarrollo de políticas propias de cada universidad orientadas a la consecución de objetivos de mejora pactados eso sí con la Comunidad Autónoma y tiene que atender las singularidades y diferentes puntos de partida y el comportamiento en la gestión presupuestaria de las Universidades que conforman el Sistema Universitario Andaluz.

Sr. Consejero, creo que es consciente de que los rectores de las universidades andaluzas esperamos de este nuevo modelo un mensaje y un posicionamiento claro y contundente del gobierno de la Junta de Andalucía en favor del SUA, que, como se ha recalcado en numerosas ocasiones, es el eje sobre el que debe sustentarse el desarrollo futuro de la que me gustaría denominar como *sociedad andaluza del conocimiento*.

Creo no equivocarme, Sr. Consejero, si afirmo que en estos momentos existe entre los rectores de las diez universidades andaluzas una disposición máxima para trabajar de manera conjunta con el objetivo de hacer del SUA un sistema más competitivo nacional e internacionalmente, rigurosamente coordinado, socialmente responsable y, por lo tanto, sostenible. No podemos desaprovechar esta oportunidad.

La **otra cuestión** que preocupa profundamente a toda la comunidad universitaria es el futuro del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación 2020. El pasado mes de marzo, los rectores andaluces acudimos a la presentación del nuevo Plan por parte de la Presidenta de la Junta de Andalucía, en la que anunció que el desarrollo de este programa pondría en juego en el siste-

ma andaluz de I+D+i 16.700 millones de euros. Lo cierto es que razones seguramente burocráticas y administrativas han impedido, de momento, la puesta en marcha de las convocatorias de este Plan.

Señor Consejero, esto no puede dilatarse más. Confiamos en la voluntad política del gobierno andaluz para poner los medios necesarios que permitan desbloquear esta situación. Hemos perdido cuatro años desde la última convocatoria, que se produjo en el 2012, años muy difíciles de recuperar, que suponen un pesado lastre para las universidades andaluzas en el objetivo de ser altamente competitivas en el ámbito de la investigación y la transferencia de conocimiento. Confío en que la voluntad que me consta tiene el Consejero de procurar una solución urgente para esta cuestión tenga el resultado positivo que todos esperamos.

Quiero orientar **ahora el foco de atención** de mi intervención hacia nuestra universidad, compartiendo con ustedes algunas reflexiones y unos pocos datos, no muchos, a cerca de la UJA.

Y comenzaré hablando de la relación entre la universidad y la sociedad. En la UJA nos sentimos profundamente implicados en el desarrollo territorial de nuestra provincia. Y lo hacemos a través de nuestras diversas parcelas de actividad. Quiero trasladar al resto de nuestra sociedad más cercana a través de sus representantes hoy presentes en este acto un mensaje de confianza en nuestra institución, de complicidad con su Universidad. Somos conscientes de la necesidad de estrechar mucho más nuestras relaciones de manera que sigamos avanzando para convertir el camino del conocimiento mutuo en el camino de la colaboración mutua.

Quiero resaltar el papel que en esta relación debe jugar el Consejo Social de nuestra Universidad, que es el órgano de participación de las instituciones sociales en la vida universitaria, y que tiene como misión fomentar la vinculación de los ámbitos culturales, científicos, profesionales y empresariales con el quehacer universitario, contribuyendo así, a su vez, a abrir la Universidad hacia dichos sectores y hacia la sociedad en su conjunto. En la primera reunión de trabajo que mantuve con el presidente del Consejo tuve la oportunidad de

trasladarle el interés del equipo de gobierno de la UJA en reforzar la línea de conexión entre el Consejo y la universidad y también que esperábamos de este órgano una actitud de crítica positiva hacia nuestra gestión de la institución.

En la UJA estamos especialmente comprometidos con el fomento de la **cultura emprendedora**, que se hace a mi juicio necesaria en todas las etapas formativas siendo, al mismo tiempo, actores principales en este empeño tanto el alumnado como el profesorado.

La Universidad de Jaén ha reforzado sus programas de formación en materia de emprendimiento, desarrollándolos también en colaboración con instituciones externas como la Fundación Andalucía Emprende, la Fundación Telefónica, el Centro Internacional Santander Emprendimiento o la Escuela de Organización Industrial. En el curso 2015/2016 han participado en estos programas más de 150 alumnos y egresados de la UJA.

Se ha puesto también en funcionamiento un segundo vivero de empresas ubicado en el CCTL, que junto con el ya existente situado en la Antigua Escuela de Magisterio en Jaén ofrecen una capacidad total para 35 empresas basadas en el conocimiento (las EBCs) e iniciativas empresariales creadas por egresados, alcanzando en la actualidad una ocupación cercana al 100%.

Por otra parte, tenemos previsto, de acuerdo con el Consejo Social de la Universidad, que la Fundación U-E quede definitivamente constituida antes de finalizar este año 2016.

La **proyección de la cultura** es otra de las responsabilidades universitarias que sirven de vínculo entre la UJA y los ciudadanos. Estamos haciendo un esfuerzo importante para seguir potenciando cada vez más esta relación.

No obstante, la UJA es una institución de enseñanza superior e investigadora. Y la apuesta por la proyección de la cultura la enfocamos siempre desde esta perspectiva universitaria. No somos un mero agente gestor de eventos. Nues-

tra oferta cultural se basa siempre en una estrategia que pretende el fomento de los valores asociados a la cultura, así como el impulso de la actividad creativa en cualquiera de las ramas del Arte, las Humanidades, las Ciencias y la tecnología. Además, cada curso nos planteamos un objetivo estratégico en este ámbito. El del pasado año fue llevar las actividades a la calle, a los lugares públicos de las ciudades, de manera que se produzca una sinergia mayor con la ciudadanía. El objetivo para este nuevo curso es implicar y motivar de manera especial al alumnado de nuestra universidad en la participación, propuesta, diseño y organización de esta programación. Nos parece que esta labor pedagógica es la manera de trasladar la esencia del espíritu universitario a la política cultural de la UJA.

En el ámbito de la **investigación**, el proyecto más importante que se va a abordar en este curso académico es el nuevo **Plan de APOYO a la investigación**, que se financiará con al menos 2,2 millones de euros, y que pretendemos que esté plenamente operativo en el inicio del año 2017.

El Plan de Apoyo a la Investigación constituye la principal herramienta de política científica de la Universidad de Jaén para fomentar y desarrollar, con fondos propios, la actividad de su personal investigador.

El nuevo Plan introduce como principal elemento diferenciador un cambio de orientación en la implementación de las ayudas a los grupos de investigación. Se trata de potenciar especialmente una cultura de la investigación ligada al trabajo por objetivos y a la evaluación del rendimiento conseguido. Se persigue que las ayudas concedidas estén ligadas a la consecución de unos objetivos libremente decididos por los grupos y que representen un valor añadido a los resultados de investigación obtenidos hasta el momento, teniendo siempre en cuenta todas las singularidades de las diferentes áreas científicas. Que nuestros grupos de investigación sean más competitivos en la captación de recursos externos de investigación es importante en sí mismo pero también lo es adicionalmente por ser este uno de los parámetros que se utilizan a la hora de evaluar externamente a las universidades. También en este plan será objetivo especial la formación de personal investigador, con un incremento en la dotación de becas predoctorales, y una atención muy especial a los proyectos

internacionales a través de la reactivación de la Oficina de Proyectos Internacionales.

Mapa de titulaciones

Otro de los retos importantes que tiene que afrontar en los próximos meses el Sistema Andaluz de Universidades públicas es el establecimiento del mapa de titulaciones en nuestro sistema universitario, un mapa de titulaciones que ha de garantizar que la juventud andaluza tenga el máximo de opciones de formación universitaria de calidad dentro de un sistema sostenible y que suponga una inversión racional y sensata de los recursos públicos.

La ordenación de las titulaciones en el sistema y dentro de nuestra propia universidad no es un trabajo fácil, pero es un trabajo necesario, imprescindible, una responsabilidad ineludible. En los próximos meses afrontaremos un análisis profundo de las titulaciones de grado, máster y doctorado que oferta nuestra universidad con el objetivo de adaptarla, optimizando nuestros recursos, reorganizando las enseñanzas de manera que nos permitan aumentar la oferta de dobles grados y dobles titulaciones nacionales e internacionales, aumentando y orientando la oferta de bilingüismo y reconfigurando aquellas titulaciones menos demandadas de manera que se adapten a las demandas formativas de la sociedad.

Atención al alumnado

La atención al alumnado es un elemento clave en la política de este equipo de gobierno. Los aproximadamente 16.000 alumnos y alumnas de la UJA son nuestra razón de ser como institución y su formación es la misión principal que la sociedad ha encomendado a la institución universitaria. En la Universidad de Jaén entendemos la formación de nuestro alumnado desde una perspectiva integral, en la que su formación de grado y postgrado se vea complementada con formación en habilidades transversales que le permitan tanto su desarrollo personal como favorecer su empleabilidad como egresado. Queremos que esa formación integral se convierta en una de nuestras señas de identidad y estoy en disposición de anunciar que esta formación complemen-

taria orientada al alumnado de los distintos centros y titulaciones se pondrá en marcha a lo largo del primer cuatrimestre de este curso académico.

Nuestro carácter de servicio público nos exige también prestar el mejor servicio posible a nuestro alumnado, poniendo a su disposición los recursos y el apoyo adecuados y proporcionándole una enseñanza de calidad, que responda a las expectativas que la Sociedad tiene para nuestra Institución. Con este objetivo estamos poniendo en marcha varias iniciativas que incluyen, entre otras:

- La creación de una Comisión de Seguimiento de la actividad académica,
- la reestructuración y mejor valoración de la representación estudiantil,
- la potenciación de las asociaciones de estudiantes,
- el reforzamiento del diálogo permanente con el Consejo de Estudiantes,
- la creación de un tribunal de compensación académica,
- la gratuidad del examen de acreditación del nivel B1 de una segunda lengua para todo el alumnado de nuevo ingreso,
- el máximo aplazamiento de los plazos de pago de matrícula,
- el incremento de las becas sociales al estudio o
- la creación del programa UJA de prácticas externas en la propia Universidad, en el que han participado ya en el pasado curso cerca de 200 estudiantes.

Además, la **empleabilidad y la integración laboral** de nuestros egresados, como elementos clave de su futuro, son también una de las prioridades de este equipo de gobierno. Es cierto que la situación de desempleo es más que preocupante, especialmente entre los jóvenes. Por eso es, si cabe, más necesario dedicar un esfuerzo especial a esta cuestión. Con este objetivo se pondrá en marcha en este curso un Plan de apoyo a la empleabilidad, que financiará entre otras iniciativas la organización de jornadas de orientación laboral y profesional, la formación en habilidades que sean valoradas por los empleadores o la potenciación de la formación dual. También pondremos en marcha un nuevo portal de empleo a través de la Web, ofreciendo a las empresas las capacidades formativas y competencias de nuestro alumnado.

En la UJA estamos convencidos de que **la Internacionalización** es la mejor forma de aprovechar la globalización sin renunciar a nuestra identidad. Esta-

mos apostando de manera decidida por iniciativas que lleven la Internacionalización a todos los ámbitos de la actividad universitaria. Entre ellas, incluimos acciones de la denominada *Internacionalización en casa* a través de la puesta en marcha de actividades de formación permanente dirigidas a alumnado mixto (internacional y local); la realización de actividades académicas y extra-académicas con participación de alumnado y personal local e internacional y la atracción de profesorado visitante internacional.

Por su parte, la movilidad internacional de estudiantes entrantes y salientes en la Universidad de Jaén sigue incrementándose notablemente con respecto a cursos anteriores, gracias a la firma de nuevos convenios con países europeos, Estados Unidos, Canadá, Sureste Asiático y Oceanía. De manera que el total de estos convenios ya supera los 800 (810), con más de 430 universidades extranjeras de 47 países distintos.

Para este nuevo curso académico la previsión de un total de 650 estudiantes salientes (un 20% más que el pasado curso) y 1.100 entrantes (más de un 15% con respecto al curso anterior) certifican una tendencia más que positiva en el flujo de alumnos que aprovechan esta oportunidad de movilidad en nuestra Universidad.

Los rankings son hoy en día un elemento importante para tomar el pulso a la valoración que externamente se hace de las universidades. El seguimiento y el análisis pormenorizado que estamos realizando de los distintos rankings que se publican cada año no debe no obstante obsesionarnos, sino que debe servir como acicate para afianzar nuestras fortalezas y mejorar en aquellos otros aspectos que aparezcan peor valorados.

En el curso 2015-2016, la Universidad de Jaén se ha mantenido bien posicionada en los distintos rankings nacionales e internacionales, a pesar de que muchos de los parámetros utilizados son indicadores de volumen y favorecen a las Universidades de mayor tamaño.

En el ámbito nacional podemos destacar la posición alcanzada en el último Ranking publicado por la Fundación CyD (Conocimiento y Desarrollo) en el que la UJA ocupa la primera posición de las universidades andaluzas, y el sexto puesto a nivel nacional, en lo que se refiere a su contribución al desarrollo re-

gional, mientras que en el apartado referido a la actividad investigadora la Universidad de Jaén se sitúa en la posición 20 a nivel nacional, y tercera a nivel andaluz.

Por los que respecta al ámbito internacional, el conocido Ranking ARWU (ranking de Shanghái) sitúa actualmente a la Universidad de Jaén entre las 75 mejores universidades del mundo en el área de ciencias de la computación, mejorando la posición que se había obtenido en el año anterior.

Además, cabe destacar que este año 2016 la UJA ha sido incluida por primera vez en el prestigioso Ranking THE (Times Higher Education) que la posiciona entre las mejores universidades del mundo en la franja 600-800 de un total de más de 20.000 universidades. A nivel nacional, el Ranking THE sitúa a la UJA en la posición 17. Entre los indicadores parciales de este ranking, la UJA destaca en el impacto de su producción científica, con un índice de citas de 50.1, lo que la sitúa en la décima posición nacional en éste ámbito.

También quiero finalmente hacer mención al informe elaborado por el Ministerio de Sanidad según el cual en el ámbito de la sanidad fueron la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Jaén las que mayor número de profesionales colocaron entre las mejores notas del examen para EIR (Enfermero Interno Residente) con un 38,8% y 38,7% respectivamente.

Voy terminando.

Un análisis de la actividad que se lleva a cabo en la UJA permite comprobar el notable dinamismo de sus profesionales y de su alumnado y la evolución positiva de la UJA, que ha mantenido un desarrollo constante desde su creación, hace ya casi veinticinco años.

La posición de privilegio que ocupo en estos momentos me permite visibilizar muy de cerca el magnífico y complejo trabajo que realizan a diario los casi 18.000 miembros de nuestra comunidad universitaria. Trabajo que en definitiva ponemos a disposición de la sociedad de la que formamos parte. Estoy convencido del enorme potencial que todavía nos queda por aprovechar en esta institución, y es este el aliciente principal que mueve a toda la comunidad universitaria para marcarnos objetivos más ambiciosos, que tienen en defini-

tiva como fin último mejorar el futuro de las próximas generaciones de ciudadanos.

Y como responsable máximo de esta institución me satisface enormemente tener la oportunidad de poderlo poner públicamente de manifiesto. Todos sabemos que hay mucho en lo que mejorar. Y les garantizo que este desafío es el que cada día mueve esta compleja maquinaria de relojería que es la Universidad de Jaén.

Finalizo trasladando la más cordial de las bienvenidas a los nuevos estudiantes que se incorporan por vez primera a la que hemos denominado GENERACIÓN UJA, y también a los nuevos profesores y personal de administración y servicios, agradeciéndoles a todos su confianza en nuestra institución, que a partir de ahora también es la suya.

Le traslado también a nuestro Consejero la absoluta complicidad de la Universidad de Jaén con el Sistema Universitario Andaluz como elemento fundamental para el desarrollo de nuestras universidades. Estaremos atentos para demandar lo que consideramos justo y a la vez estaremos absolutamente dispuestos para aportar lo que de nosotros se espera y para ser uno de los pilares, junto con el resto de las Universidades andaluzas, del futuro de los jienenses y del resto de los andaluces.

Mi último párrafo lo dedico al agradecimiento a las personas que con su magnífico trabajo, como todos los años, han hecho posible el desarrollo de este acto.

Y a desear lo mejor para este curso académico que hoy formalmente iniciamos a toda nuestra comunidad universitaria, transmitiendo al resto de la sociedad el mensaje de que son nuestros aliados en el reto de mejorar nuestra sociedad.

Decía Julio César que “Los hombres casi siempre creen fácilmente aquello que desean”. Yo les deseo a todos un feliz y fructífero curso 2016-2017 en la UJA.

Muchas gracias.